



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 6 de agosto de 1998

VISTO el Expediente N°: 827-0362/98, y

## CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Secretaría de Extensión Universitaria ha elevado la propuesta de realización del Curso denominado: "*Literatura infantil –Juvenil en Inglés: sus alcances y aplicación en el aula*".

Que dicha propuesta pretende capacitar a los profesores de Inglés en escuelas bilingües en cuanto a la selección, importancia y variedad de los textos literarios para niños y jóvenes.

Que la Comisión de Planificación y Extensión del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable sobre el mismo.

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión "*Literatura infantil –Juvenil en Inglés: sus alcances y aplicación en el aula*", que tendrá una duración de 30 horas reloj y será dictado en el segundo cuatrimestre de 1998.

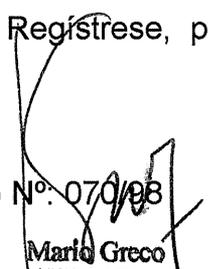
ARTICULO 2°: Establecer un cupo mínimo y máximo de 15 y 30 inscriptos.

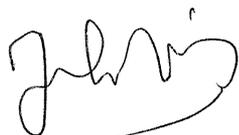
ARTICULO 3°: Establecer un arancel de pesos ciento cincuenta (\$ 150), por el total del curso.

ARTÍCULO 4°: Otorgar cuatro medias becas para alumnos, docentes y no docentes de esta Universidad.

ARTICULO 5°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) N°: 070/98

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES